

Quito, 24 de junio del 2020

Señor:

LASCANO QUIROZ FRANKLIN PATRICIO

Presente.-

De mi consideración:

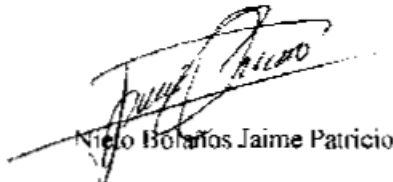
Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la **Compañía de Transportes Rey del Valle Puentesiete S.A.** reunida con el carácter de universal el día **21 de Junio del 2020** tuvo el acierto de nombrarle a usted **Presidente de la Compañía** por el periodo de dos años, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el registro mercantil. Usted reemplazara a la Sra. Bastidas Aguay Germania Patricia.

La indicada sociedad fue legalmente constituida por escritura pública celebrada ante el **notario público sexto de este cantón Dr. Héctor Vallejo Espinoza**, el **20 de Febrero del 2009** y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el **17 de Marzo del 2009**.

De acuerdo al artículo **Décimo Noveno literal C** del estatuto social a usted le corresponde **reemplazar al Gerente General en caso de falta, ausencia, o impedimento de este**, para lo cual tendrá la **Representación Judicial y Extrajudicial de la Compañía**.

Aprovecho la oportunidad para felicitarle por el cargo a usted encomendado y le auguro toda clase de éxitos.

Muy atentamente



C.C.N.-1705075271

GERENTE GENERAL.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES REY DEL VALLE PUENTESIETE S.A.

RAZÓN: En esta fecha acepto el cargo de Presidente de la Compañía de Transportes Rey del Valle Puentesiete S.A.

Quito, 24 de junio del 2020



Sr. Lascano Quiroz Franklin Patricio

C.C. N.- 1721610606

TRÁMITE NÚMERO: 30513

1723107SRDBCBB

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRA MIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	25048
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13376
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRA MIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTES REY DEL VALLE PUENTESIETE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LASCANO QUIROZ FRANKLIN PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1721610606
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. 802 DE 17/03/2009, NOT. 6 DE 20/02/2009
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103